

INFORME FINAL

ADQUISICION DE EQUIPOS PARA USO INSTITUCIONAL, SEGÚN REQ.022-2140 Y 022-3748

En fecha **14/9/2022**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **PROCURADURIA-DAF-CM-2022-0152**, denominado **ADQUISICION DE EQUIPOS PARA USO INSTITUCIONAL, SEGÚN REQ.022-2140 Y 022-3748**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
	Comercializadora y Distribuidora Megar, SRL	PROCURADURIA-DAF-CM-2022-0152	Otro - El item No.1 carece de garantía ;	
	FL&M Comercial, SRL	FL&M COMERCIAL,S.R.L (793)	Otro - El item No.1 carece de garantía;	
	Inversiones Enveco, SRL	PROCURADURIA-DAF-CM-2022-0152	Otro - El item No.1 carece de garantía ;	
1	Lufisa Comercial, SRL	PROCURADURIA-DAF-CM-2022-0152		131.510000
	Martpez Ingenieros Constructores, SRL	PROCURADURIA-DAF-CM-2022-0152	Otro - El item No.1 carece de garantía ;	
2	Electroconstrucont, SRL	PROCURADURIA-DAF-CM-2022-0152		182.840000



PROCURADURIA-DAF-CM-2022-0152

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Lufisa Comercial, SRL
- b) Electroconstrucont, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) Comercializadora y Distribuidora Megar, SRL - Otro - El ítem No.1 carece de garantía ;
- b) FL&M Comercial, SRL - Otro - El ítem No.1 carece de garantía;
- c) Inversiones Enveco, SRL - Otro - El ítem No.1 carece de garantía ;
- d) Martpez Ingenieros Constructores, SRL - Otro - El ítem No.1 carece de garantía ;

